



## VIII CARRERA POPULAR DE SAN ANTÓN - CUERVA 12 de enero de 2020

### **Artículo 1º. Organización**

El Excmo. Ayuntamiento de Cuerva organiza, con la colaboración de Deporchip, y otras entidades privadas, la "VII Carrera Popular de San Antón". La Carrera tendrá lugar el domingo 12 de enero de 2020 a partir de las 11:00 horas.

La salida y meta estarán situadas en la Plaza del Ayuntamiento.

### **Artículo 2º. Inscripciones**

Para inscribirse a la carrera de adultos:

- En [www.deporchip.com](http://www.deporchip.com) hasta las 09:00H del viernes 10 de enero.
- Día de la prueba: De 9:30 a 10:30. Máximo de 25 dorsales.

Para inscribirse en las categorías menores de la carrera:

- En [www.deporchip.com](http://www.deporchip.com) hasta las 09:00H del viernes 10 de enero.
- Día de la prueba: De 9:30 a 10:30. Máximo de 25 dorsales.

Para inscribirse a la mancha solidaria:

- En el Ayuntamiento de Cuerva.
- Por email: [oficinas MUNICIPALES@cuerva.es](mailto:oficinas MUNICIPALES@cuerva.es)
- Por teléfono: 925424983
- El mismo día del evento, hasta 15 minutos antes del inicio.

Cuota de inscripción:

- Cuota para la carrera absoluta: 6 €
- Cuota para las categorías menores de la carrera: Gratuita.

### **Artículo 3º. Retirada de Dorsales**

La retirada de dorsales y chip para la Carrera se realizará en la secretaria el mismo día de la carrera, hasta 30 minutos antes del comienzo de cada prueba. Será obligatorio presentar D.N.I., pasaporte o carnet de conducir.



#### **Artículo 4º. Horarios y categorías.**

HORA	CATEGORIAS	AÑO DE NACIMIENTO	DISTANCIA
11:00	Promoción	2011-2013	600 m
11:20	Precompetición	2008-2010	1 km
11:40	Cadetes	2005-2007	2 km
12:00	Senior (masc. y fem.)	1981-2004	7 km
	Veterano A (masc. y fem)	1971-1980	7 km
	Veterano B (masc. y fem)	1961-1970	7 km
	Veterano C (masc. y fem)	1961 y anteriores	7 km
13:00	Chupetín	2014 y posteriores	100 metros
<b>ENTREGA DE PREMIOS Y TROFEOS - APERITIVO Y REFRESCO</b>			

#### **Artículo 5º. Premios y Trofeos**

##### **Clasificación prueba absoluta:**

###### **👉 CLASIFICACIÓN DE CADA CATEGORÍA:**

(Senior masculino y femenino, Veteranos masculino y femenino)

1º Diploma y roscón

2º Diploma y roscón

3º Diploma y roscón

###### **👉 CLASIFICACIÓN CATEGORÍA LOCAL:**

(Masculino y femenino)

1º Diploma y roscón

2º Diploma y roscón

3º Diploma y roscón

**Podrá requerirse un mínimo de 5 atletas por categoría para poder optar a los premios.**

##### **Clasificación categorías inferiores:**

###### **👉 CLASIFICACION POR CATEGORÍAS:**

(Benjamín, Alevín, Infantil y Cadete. Masculino y femenino)

1º Diploma y obsequio

2º Diploma y obsequio

3º Diploma y obsequio

###### **👉 CLASIFICACIÓN CATEGORÍA LOCAL:**

1º Diploma y roscón



**Podrá requerirse un mínimo 5 atletas por categoría para poder optar a los premios.**

**Los premios, tanto en la Carrera de adultos como en las categorías inferiores, no serán acumulables entre sí. Prevalecerán los de las categorías sobre los de local.**

**Se considera corredor/a local, que haya nacid@ o esté empadronad@ en la localidad de Cuerva en el momento de hacer la inscripción**

**Premios Especiales:**

- Al club más numeroso (para puntuar será necesario un mínimo de 5 corredores por club llegado a meta)
- Al corredor/a más veterano/a
- Los Chupetines y Pre-Benjamín recibirán bolsa de chuches o medalla.
- Bolsa del corredor.

**Artículo 6º. Procedimientos:**

- El atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su entera responsabilidad, eximiendo de toda a la Organización de la Prueba. No obstante, todos los atletas participantes quedaran bajo la cobertura de un seguro de Responsabilidad Civil.
- La prueba contará con los servicios de Protección Civil durante el transcurso de la prueba y durante el periodo de tiempo que se considere necesario por parte de la organización
- La organización se reserva la potestad de cambiar los recorridos definidos, pruebas convocadas o modificar el reglamento, antes de la celebración de la prueba.

**Artículo 7º. Descalificaciones y sanciones.**

La descalificación de un atleta en la prueba supone, además de no optar a los premios de la misma, la no puntuación en el circuito en dicha prueba, tanto individual como del equipo. Puede ser por los siguientes motivos.

- No llevar el dorsal perfectamente colocado en toda su extensión (en el pecho durante todo el recorrido) hasta su entrada a Meta.
- No atender las indicaciones de la Organización o jueces.
- Entrar fuera de control; previamente establecido.
- No inscribirse en la prueba y participar en la misma con chip.
- No realizar el recorrido completo.
- Correr con el dorsal o chip de otra persona.
- Por conductas antideportivas o contra el medio ambiente.



## **Artículo 8º. Protección de Datos**

Todos los participantes, por el hecho de formalizar la inscripción, dan su consentimiento y ceden sus derechos para que la organización, la empresa de cronometraje o mediante terceras entidades, traten informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal, así como el uso de imágenes dentro de la prueba mediante fotografías, video, cualquier formato digital o en papel, etc y dan su consentimiento para la publicación de su nombre en la clasificación de la prueba en medios de comunicación e Internet.

De acuerdo con lo que establece el nuevo Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales. El participante podrá ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma parcial o total su contenido. Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo por escrito al ORGANIZADOR, mediante correo electrónico.